

sita en la calle Cortina del Muelle, número 23, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales abreviadas (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y propuesta de distribución de resultados en relación con el ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 2007.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros del accionista mayoritario.

Cuarto.—Nombramiento o prórroga, en su caso, de Auditores.

Quinto.—Delegación de facultades al Consejo de Administración para formalizar, interpretar, subsanar, completar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, designación de Interventores para su posterior aprobación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007; asimismo tienen la facultad de pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustará a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la legislación vigente. Los señores accionistas que tengan derecho de asistencia podrán hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque esta no sea accionista, confiriendo la representación por escrito, bajo firma autógrafa (adjuntando copia del Documento Nacional de Identidad), y con carácter especial para la Junta, debiendo expresar la delegación de representación la identidad del representante, quién a su vez deberá aceptar dicha representación para su validez. En caso de que la representación se considere pública en razón a que el representante actúe en nombre de más de tres accionistas, deberá expresar, además, las instrucciones de voto en relación con cada uno de los puntos que integran el orden del día.

Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de una Junta General de accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Málaga, 8 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Ignacio Jiménez Fernández.—30.282.

INTERCOM INVESTMENT, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria en Salón de Actos del edificio Trade Center, Avenida de les Corts Catalanes, 7 de Sant Cugat del Vallés, el día 16 de junio a las diecinueve horas, o en el mismo lugar y hora del siguiente día 17, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Nombramiento de Accionistas Interventores para aprobación del Acta de la Junta.

Tercero.—Delegación de facultades a favor del Presidente y Secretario del Consejo de Administración para formalizar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entre-

ga de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión.

Se avisa a los señores accionistas que se prevé que la Junta tenga lugar en primera convocatoria en el día, lugar y hora expresados anteriormente.

Barcelona, 31 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Antonio González-Barros Bellsolá.—30.225.

INVEROD INVERSIONES, SICAV, S.A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 18 de junio de 2008, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Serrano, 73, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 19, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por Fortis Gesbeta, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima, y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Modificación de la política de inversiones y consiguiente modificación de los Estatutos sociales, todo ello si procede.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por Correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—Mónica Bugallo Adán, Secretaria no Consejera del Consejo de Administración.—28.797.

INVERSIONES AGREDA, SICAV, S. A.

Convocatoria a junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en la calle Castelló, número 74, de Madrid, a las diecisiete horas del día 25 de junio de 2008, en primera convocatoria, y si no hubiese quórum sufi-

ciente, en segunda convocatoria, el siguiente día 26 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como el Informe de Gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Ratificación de los contratos de gestión y depositaría y apoderamiento del Presidente del Consejo de Administración para la celebración de nuevos contratos, si procede, con la Sociedad Gestora y con la Entidad Depositaria.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Quinto.—Dimisión, cese, reelección y nombramiento, si procede, de Consejeros.

Sexto.—Nombramiento o, en su caso, reelección, si procede, de Auditor.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Otorgamiento de facultades.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 26 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo, Íñigo Damborenea Agorria.—28.977.

INVERSIONES ARBIÑOSTE, SICAV, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en la calle Castelló, número 74, de Madrid, a las diez horas del día 16 de junio de 2008, en primera convocatoria, y si no hubiese quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 17 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como el informe de gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Ratificación de los contratos de gestión y depositaría y apoderamiento del Presidente del Consejo de Administración para la celebración de nuevos contratos, si procede, con la sociedad gestora y con la entidad depositaria.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la sociedad gestora durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Quinto.—Dimisión, cese, reelección y nombramiento, si procede, de Consejeros.

Sexto.—Nombramiento o, en su caso, reelección, si procede, de Auditor.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Otorgamiento de facultades.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.